

MTRO. PABLO VÁZQUEZ CAMACHO



SSC

**SÍNTESIS
INFORMATIVA**



**COMUNICACIÓN
SOCIAL**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Atribuyen a líder criminal ataque a jefe de custodios

VIRDIANA MARTÍNEZ

Un líder del Cártel de Tláhuac recluso en el Reclusorio Norte habría dado la orden de asesinar al jefe de custodios de dicho centro de readaptación social, quien el viernes resultó lesionado durante una agresión con arma de fuego.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) dio a conocer ayer que suman 10 personas detenidas por estos hechos, entre ellos, los dos autores materiales, identificados como Jonathan "N" y Juan "N".

Los otros ocho sospechosos fueron capturados durante cateos que se llevaron a cabo en Iztapalapa y Tláhuac, indicó el titular de la SSC, Pablo Vázquez. En esta operación fueron asegurados cuatro kilos de estupefacientes, dos armas de fuego con 24 cartuchos y un cargador.

Fue a través de estos trabajos que se determinó que el asesinato había sido ordenado desde el interior del reclusorio, apuntó el Jefe de la Policía.

"Se tuvo conocimiento que el autor intelectual de estos hechos fue Alfonso 'N', uno de los líderes del grupo criminal mencionado, el cual se encontraba privado de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte; así como Josué 'N', quien fungía como uno de los principales colaboradores del primer nivel de la organización, también recluso en el mismo centro penitenciario", refirió en conferencia de prensa.

El jefe de seguridad del Reclusorio Varonil Norte fue atacado cuando circulaba a bordo de su vehículo en la Colonia Zona Escolar, de la Alcaldía Gustavo A. Madero. Durante la agresión fue lesionado en tres ocasiones por arma de fuego.

Atrapan a 10 por ataque contra jefe de custodios

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó que han sido detenidos 10 integrantes de un grupo delictivo que opera en la alcaldía Tláhuac, relacionados con el ataque armado en contra del jefe de custodios del Reclusorio Norte, Agustín Hormigo, el pasado viernes, cuando circulaba por calles de la alcaldía Gustavo A. Madero.

Además, se realizó el traslado al penal del Altiplano, Estado de México, de dos líderes de dicha organización, identificados como Alfonso "N" y Josué "N", señalados como autores intelectuales del crimen, y quienes se encontraban reclusos en el Reclusorio Norte, desde donde se organizó el atentado.

En conferencia de prensa, el jefe de la Policía explicó que el crimen se debió al impedimento de asentar sus operaciones delictivas desde el penal.

Tras el ataque, equipos operativos trabajaron en coordinación con los monitoristas de las cámaras de videovigilancia del C2 y C5, lo que les permitió identificar un vehículo color rojo involucrado, así como las características de los agresores.

Tras una persecución se detuvo a Jonathan "N", de 23 años, a quien se le aseguró un arma de fuego. El segundo detenido fue el autor material Juan "N alias *El Turco*, quien fue interceptado en posesión de un arma de fuego con 12 cartuchos. ●



Ataque a jefe de custodios del Reno se planeó desde dentro: Pablo Vázquez

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Desde el Reclusorio Norte, líderes de una célula criminal del cártel de Tláhuac planearon la agresión contra el jefe de custodios del centro de readaptación, por lo cual Alfonso N y Josué N fueron trasladados al penal de máxima seguridad El Altiplano, en Almoloya de Juárez, estado de México, y otras 10 personas fueron detenidas, entre quienes se encuentra el autor material del ataque, informó el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.

El encargado de la seguridad del penal fue agredido el 22 de septiembre en la colonia Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero.

Juan N, conocido con el alias de *El Turco*, presuntamente le disparó, hiriéndolo en el hombro y la mandíbula. Uno de sus cómplices, Jonathan, de 23 años, fue detenido primero y posteriormente él.

Primeras detenciones

Tras las primeras detenciones, indicó Pablo Vázquez, las autoridades catearon tres inmuebles en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde fueron aprehendidas cuatro mujeres y cuatro hombres y aseguradas droga y armas.

Asimismo, para descartar riesgos se trasladó a los líderes de la célula criminal, autores intelectuales de la agresión, al penal federal El Altiplano.





Detienen a presunto agresor del jefe de seguridad de reclusorio

ARIANNA ALFARO

Con un arma de fuego, un cargador y en un vehículo, fue detenido Jonathan "N", presunto agresor del jefe de seguridad del Reclusorio Preventivo Varonil Norte, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

"Al obtener la ruta de huida del vehículo se inició una breve persecución que culminó en la misma colonia de la agresión, donde fue detenido Jonathan "N", de 23 años", dijo el titular de la dependencia, Pablo Vázquez.

Detalló que los equipos operativos trabajaron en coordinación con los monitores de las cámaras de videovigilancia del C2 y C5, lo que les permitió identificar un vehículo color rojo involucrado con estos hechos, así como las características de los agresores.

El jefe de la policía, aseguró que luego de la detención, se generaron trabajos de investigación e inteligencia con los que se detectó una célula delictiva con zona principal de operación en la alcaldía Tláhuac, la cual habría ordenado el ataque, al verse imposibilitada para operar desde prisión.

"De esta manera se tuvo conocimiento que Jonathan "N" y otro sujeto conocido como "El Turco" habrían sido contratados por la organización para llevar a cabo la agresión comentada", puntualizó Vázquez.

Juan "N, alias "El Turco", fue identificado como el presunto autor material del ataque, quien fue interceptado en la colonia Moctezuma Segunda Sección, de la alcaldía Venustiano Carranza, detenido en posesión de un arma de fuego con 12 cartuchos, diversos envoltorios y un paquete con marihuana, así como un equipo de telefonía celular.

Mediante la ejecución de tres órdenes de cateo en inmuebles vinculados con la organización delictiva, ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, fueron detenidas cuatro mujeres y cuatro hombres, y se aseguraron cuatro kilos de marihuana a granel, dos armas de fuego con 24 cartuchos y un cargador.

"El autor intelectual de estos hechos fue Alfonso "N", uno de los líderes del grupo criminal mencionado, el cual se encontraba privado de la libertad en el Reclusorio Pre-

ventivo Varonil Norte; así como Josué "N", quien fungía como uno de los principales colaboradores del primer nivel de la organización, también recluso en el mismo centro penitenciario", precisó.





Jonathan "N" fue detenido con un arma de fuego, un cargador y un vehículo /CORTESÍA SSC CDMX



Autoridades federales y de CdMx Capturan a 10 integrantes del Cártel de Tláhuac

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Derivado del ataque armado al jefe de seguridad del Reclusorio Preventivo Norte, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación y Fiscalía General de Justicia ciudadana, y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, **detuvieron a diez integrantes del Cártel de Tláhuac**, al que se le descubrieron, catearon y aseguraron tres casas de seguridad y centros de acopio y distribución de drogas, además de armas de fuego y cartuchos.

En conferencia de medios, el titular de la SSC, **Pablo Velázquez Camacho**, acompañado del subsecretario de Tránsito, **Francisco Javier Moreno Montaña -Centurión-**, destacó que los detenidos forman parte de importante célula de la empresa delictiva y generadores de violencia en la zona oriente de la capital del país.

Expuso que **el pasado 22 de agosto, el jefe de seguridad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte fue agredido en la colonia Zona Escolar, alcaldía Gustavo A. Madero, donde recibió tres impactos de arma de fuego, que le provocaron heridas en la mandíbula y el hombro**, por lo que se realizaron trabajos en coordinación con los monitoristas de cámaras de videovigilancia del C2 y C5, lo que les permitió identificar un vehículo color rojo involucrado con estos hechos, así como las características de los agresores.

"Al obtener la ruta de huida del vehículo se inició una persecución que culminó en la misma colonia de la agresión, donde fue detenido Jonathan "N", de 23 años, a quien se le aseguró un arma de fuego, un cargador, además del vehículo rojo vinculado con los hechos. Derivado de lo anterior, se generaron trabajos de investigación e inteligencia que permitieron detectar una célula delictiva con zona principal de operación en la alcaldía

Tláhuac, la cual habría ordenado el ataque, al verse imposibilitada para operar desde prisión".

Se estableció que **Jonathan "N" y otro sujeto, conocido como "El Turco", habrían sido contratados por la organización para llevar a cabo la agresión comentada**. En investigaciones de gabinete y campo se obtuvo la ubicación de **Juan "N, alias "El Turco"**, identificado como el presunto autor material del ataque, detenido en la colonia Moctezuma Segunda Sección, **en posesión de un arma de fuego con 12 cartuchos, diversos envoltorios y un paquete con marihuana, así como un equipo de telefonía celular**.

"Con la información recabada tras las investigaciones y con el apoyo de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, se ejecutaron tres órdenes de cateo en inmuebles vinculados con la organización delictiva, ubicados en las alcaldías Iztapalapa y Tláhuac, donde fueron detenidas cuatro mujeres y cuatro hombres, y se aseguraron cuatro kilos de marihuana a granel, dos armas de fuego con 24 cartuchos y un cargador".

De igual forma se tuvo conocimiento que el autor intelectual de estos hechos fue **Alfonso "N", uno de los líderes del grupo criminal mencionado, el cual se encontraba privado de la libertad en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte; así como Josué "N", quien fungía como uno de los principales colaboradores del primer nivel de la organización, también recluido en el mismo centro penitenciario**. Ambos sujetos fueron ingresados al Centro Federal de Readaptación Social Número Uno, debido a su alta peligrosidad.





Pablo Velázquez Camacho



Con enorme tristeza me uno a la pena que embarga a la familia Cuéllar Valdez

Por el sensible fallecimiento de

Jorge Cuéllar Ontiveros

Le expreso a toda la familia mi más sentido pésame por la irreparable pérdida.

26 Sep 2023

Descanse en Paz



DIEZ PERSONAS, que formaban parte de una célula del **CÁRTEL DE TLÁHUAC**, entre ellas **ALFONSO Y JOSUÉ**, quienes estaban **PRESOS** en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, fueron detenidos por el **ATAQUE CONTRA EL JEFE DE SEGURIDAD** de ese penal, porque no podían operar desde prisión. **JONATHAN Y "EL TURCO"** fueron detenidos como los autores **MATERIALES**.



CAPTURAN A DOS IMPLICADOS EN ATAQUE A CUSTODIO

● Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Jonathan "N" y Juan "N", implicados en la agresión que sufrió el jefe de seguridad del Reclusorio Norte el pasado 22 de agosto; el primero fue capturado a bordo del vehículo rojo involucrado en el ataque, llevaba en su poder un arma de fuego y un cargador.



Suspenden a paramédicos y policías por el caso Monserrat

SSC investiga a los servidores públicos para saber si incurrieron en irregularidades; la fiscal Godoy afirma que si hubo faltas de funcionarios en la investigación del feminicidio será castigado

**KEVIN RUIZ
Y FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Policías y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) fueron suspendidos por el caso Monserrat Juárez, quien fue hallada sin vida el pasado viernes. Mientras que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina realiza una investigación interna, para saber si algún servidor incurrió en irregularidades en el feminicidio.

En conferencia de prensa y sin precisar el número de elementos suspendidos, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que se mantiene abierta la investigación desde la Unidad de Asuntos Internos de la dependencia, la cual está centrada en el protocolo que realizaron tanto los policías como los paramédicos, para saber si se cumplieron a cabalidad.

“El personal de Operación Policial que participó han sido y están siendo llamados a comparecer ante las instancias de Asuntos Internos. Es importante mencionar que todo el personal que participó ha sido suspendido en tanto se determina y se deslinda su responsabilidad en los hechos”, dijo.

El jefe de la policía indicó que es posible que se relacione a más personas con distintos tramos de responsabilidad, lo cual, también será parte de las indagatorias. “Habrá consecuencias las que tenga que haber para quien hayan cometido una conducta fuera de norma”.

Por separado, al presentar el *Informe mensual de avances de la alerta por violencia contra las mujeres*, la fiscal General, Ernestina Godoy, aseveró trabajan con rigor en el tema de feminicidios,

y en este caso, “estamos en una investigación interna para saber si algún servidor público de esta

Fiscalía incurrió en alguna irregularidad y de ser así, será castigado, sea quien sea”, aseveró.

Montserrat Juárez Gómez fue asesinada el 22 de septiembre en un domicilio de la colonia Anáhuac, alcaldía Miguel Hidalgo, presuntamente por su pareja sentimental, Sean. El cuerpo de la víctima fue retirado del domicilio y llevado a una funeraria donde sería cremado. No obstante, personal de la fiscalía recuperó el cuerpo para trasladarlo al Instituto de Ciencias Forenses para practicarle la necropsia.

En un principio, la SSC afirmó que no había signos de violencia en la mujer; tras la necropsia se determinó que Montserrat murió por traumatismo múltiple.

Ayer, el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, informó que se obtuvieron las órdenes de aprehensión por el delito de feminicidio de Monserrat contra su expareja sentimental, Sean Alejandro y el papá de éste, César.

Ambos ya están detenidos por la posesión de droga y en las próximas horas les serán cumplimentadas las órdenes, detalló.

Refirió que se cateó el departamento donde fue hallada la joven y se aplicaron pruebas de luminol, las cuales fueron positivas. ●

ERNESTINA GODOY

Fiscal capitalina

“Estamos en una investigación interna para saber si algún servidor de esta Fiscalía incurrió en alguna irregularidad y de ser así, será castigado”

PABLO VÁZQUEZ

Secretario de Seguridad Ciudadana

“Lo que tenemos acá es la instrucción que le hemos dado al personal de llegar al fondo del asunto, habrá consecuencias, las que tenga que haber”



SON EL ESPOSO Y EL SUEGRO

Va la fiscalía por dos implicados en el feminicidio de Montserrat

Catean el departamento donde fue hallado el cuerpo // Paramédicos y policías que atendieron el caso fueron suspendidos por irregularidades

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina informó que en las próximas horas ejecutará las órdenes de aprehensión contra Sean N y César N por su presunta participación en el feminicidio de Montserrat Juárez Gómez, que llevó a la suspensión de paramédicos que certificaron su muerte y policías que acudieron a atender el llamado de emergencia.

“Si algún servidor público de esta o cualquier otra institución incurrió en alguna irregularidad será castigado, por lo que continúa la investigación interna para deslindar responsabilidades”, pues no se tolerará ninguna conducta ilícita, advirtió la dependencia.

Autoridades ministeriales autorizaron a un familiar hacer los trámites funerarios, con la posible intención de cremarla, pero su cuerpo fue recuperado y tras realizarle la necropsia de ley, se determinó que murió por traumatismo múltiple.

La madrugada de ayer se ejecutó un cateo en el departamento donde se encontró su cuerpo, ubicado en la colonia Anáhuac, en Miguel Hidalgo.

Personal ministerial de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio, agentes de investigación y peritos en materia de criminalística, fotografía y química obtuvieron diversos indicios, entre ellos una prueba de luminol que dio positiva a sangre.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que policías y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas que intervinieron tras la muerte de Montserrat fueron suspendidos en tanto se determina su responsabilidad, y la Dirección General de Asuntos Internos analiza si incurrieron en alguna conducta delictiva.

Los policías, a quienes se ve en un video ayudando a bajar el cuerpo de la joven, están también bajo investigación de la fiscalía, dijo.

Sean, pareja de la joven, y César, padre de Sean —quien reportó a la policía que su nuera se había desvanecido al padecer trastornos alimenticios y respiratorios— fueron detenidos en posesión de droga.

En la fiscalía no se ocultan los feminicidios y si algún servidor público incurrió en alguna irregularidad será castigado, sostuvo la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, al señalar que en todos los casos se trabaja con rigor científico e investigaciones profesionales.

Laura Gómez Flores,
Josefina Quintero Morales
y Rocío González Alvarado



Suspenden a personal de SSC por caso Montserrat

Por Eunice Cruz

mexico@razon.com.mx

EL SECRETARIO de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que varios policías y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) fueron suspendidos por posibles irregularidades en su actuación respecto al caso del feminicidio de la joven Montserrat Juárez.

El jefe de la Policía capitalina aseguró que desde el primer momento la institución inició una investigación por parte del área de Asuntos Internos y agregó: "Todas las personas involucradas, personal del ERUM y personal de Operación Policial que participó, han sido y están siendo llamados para comparecer ante las instancias correspondientes".

Vázquez no reveló cuántos servidores públicos fueron suspendidos, pero resaltó que los involucrados estarán fuera de sus labores mientras se determina su situación y se deslinda su responsabilidad.

El funcionario comentó: "Lo que tenemos acá es la instrucción que le hemos dado al personal de llegar al fondo del asunto; habrá consecuencias, las que tenga que haber, para quien haya cometido una conducta fuera de la norma".

Por otro lado, la titular de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, aseguró que el organismo a su cargo no oculta feminicidios, sino por el contrario, "busca justicia". Añadió que se investiga si algún servidor público incurrió en alguna irregularidad en el caso de la joven Montserrat, "y de ser así, será castigado, que no quede duda, sea quien sea".

La fiscal envió sus condolencias a los familiares de la joven Montserrat.



EL TITULAR de la SSC, Pablo Vázquez, durante la conferencia de prensa realizada ayer.



FEMINICIDIO DE MONSERRAT

Cesan a policías y paramédicos

Son investigados por presuntas irregularidades en la atención del crimen cometido el 22 de septiembre, en Miguel Hidalgo

MANUEL COSME

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, anunció la suspensión de los policías y paramédicos del ERUM por presuntas irregularidades en las investigaciones del posible feminicidio de Monserrat Juárez ocurrido el 22 de septiembre.

El funcionario capitalino mencionó en conferencia que todos los involucrados en estos hechos son llamados a comparecer por este hecho ocurrido en la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

"Todas las personas involucradas, personal colaborador del ERUM y personal de Operación Policial han sido y están siendo llamados a comparecer.

"Habrá consecuencias, las que tenga que haber, para quienes hayan cometido conductas fuera de norma y en la misma sintonía se está trabajando con la fiscalía, ya serán ellos quienes den detalles de la investigación", dijo el secretario.

Vázquez Camacho mencionó que la Dirección General de Asuntos Internos de indaga si los uniformados cumplieron con el protocolo establecido para la atención de esas emergencias, pero no proporcionó el número de personas suspendidas.

Antier, el vocero de la Fiscalía General de Justicia capitalina, Ulises Lara López,

informó que mientras los paramédicos no reportaron signos de violencia en el cuerpo de Monserrat Juárez, el Instituto Nacional de Ciencias Forenses reveló que había traumatismo múltiple.

Lara López informó ayer martes que Policías de Investigación cumplimentarán la orden de captura contra César N y Sean N, ya detenidos, por el presunto feminicidio de la joven de 25 años de edad.

Precisó que peritos participaron en un cateo en el departamento en el cual ocurrió el presunto feminicidio y entre los distintos indicios recabados está una muestra de sangre, que ya es analizada.

37

PRESUNTOS delitos de feminicidio registró la Fiscalía capitalina entre enero y agosto de este año



CORTESÍA FGJCDM



La Fiscalía cateó la vivienda donde hallaron el cuerpo de Monserrat





EDUARDO DE LA VEGA

Suspenden a paramédicos y policías involucrados en feminicidio de Montserrat

Pág. 14

Despiden a Montserrat Juárez entre dolor y clamor de justicia

ERA VIOLENTADA FRECUENTEMENTE

ALBERTO GONZÁLEZ

HUEYPOXTLA, Estado de México.- “No era la forma en que debía terminar. Es una más en la lista, por eso exigimos justicia para Montserrat y las demás que están detrás de ella. Justicia para todas las mujeres, no solo por ella, para las miles que han muerto. Justicia para todas”.

Esa fue la exigencia de Angélica, instante después de haber sepultado a su sobrina de 25 años, Montserrat Juárez Gómez, en el panteón de la cabecera municipal, la tarde de este 26 de septiembre, al realizarse su sepelio que fue acompañado por menos de 80 personas entre familiares y amistades, estuvieron ausentes su mamá Rosa Icela Gómez, y su papá, Armando Juárez.

Antes, en la iglesia en honor a San Bartolomé se ofició una misa de cuerpo presente de las 13:30 y 14:30 horas, previamente la velación se realizó en la casa de sus abuelos paternos en la colonia Juárez.

Ahí fueron sus primeros años de vida, pero sus padres decidieron vivir en la colonia Jardines de Santa Clara, en el municipio mexiquense de Ecatepec, donde estudió hasta la preparatoria, relató un tío que vive en Hueyixtla y que no convivió mucho con su sobrina.

Al momento de que la caja de madera en color café con el cuerpo de Montserrat descendía a la fosa, una tía se desmayó y estuvo a punto de caer sobre el féretro, fue atendida por personal de Protección Civil municipal de la unidad HP206.

Minutos después de las 16 horas la tumba de la joven que habría sido asesinada por su pareja Sean “N”, como principal sospechoso y su suegro, César “N”, hoy detenidos, está junto a la de su primo Lucio, quien a los 28 años murió de complicaciones de varios padecimientos en abril de este año.

Un altercado entre los familiares de la extinta joven marcó su entierro, ya que unos pedían esperar a los padres y otros que se inhumara sin ellos, optando por esto último.

A las 16:07 horas con un aplauso de todos los presentes finalizó el sepelio.

MUERTE SIN ACLARAR

Montserrat decidió irse a vivir con Sean a la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo de la Ciudad de México, hacia como año y medio.

Según la versión de una prima, su pareja de inmediato le recogió su teléfono celular y él era quien contestaba los mensajes y sus redes sociales.

Los padres al perder contacto con ella, la reportaron como despreciada el cuatro de julio de 2022, pero en mayo de este año la propia joven desactivó la alerta, asumiendo que, bajo amenaza, los familiares.

De acuerdo con los primeros datos recabados por las autoridades de la Fiscalía de la Ciudad de México, el viernes 22 de septiembre murió Montserrat y al otro día, Sean Alejandro con César la habrían envuelto y colocado en una tabla de madera, auxiliados por un policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como fue difundido en un video que se viralizó el domingo, la sacaron del domicilio en Lago de Chalco.

El sábado los presuntos homicidas llamaron a personal del Escuadrón de Rescates y Urgencias Médicas (ERUM), quienes en su reporte emitido se trató de una muerte natural, que el cuerpo no presentaba huellas de violencia y con esos datos en el Ministerio Público permitieron que los dos hombres procedieran con el sepelio.

Bajo esas posibles omisiones la Fiscalía dio vista a la Unidad de Asuntos Internos que se abocó a varias diligencias para determinar las eventuales complicidades con los detenidos.





Con aplausos de todos los presentes finalizó el sepelio /CLAUDIA TERRON

Un altercado
entre los familiares
de la extinta joven
marcó su entierro,
ya que unos pedían
esperar a los padres
y otros que se inhu-
mara sin ellos, optan-
do por esto último





Al momento de que la caja de madera con el cuerpo de Montserrat descendía a la fosa, una tía se desmayó /FOTOS: EDUARDO DE LA VEGA

Su sepelio fue acompañado por al menos de 80 personas entre familiares y amistades, estuvieron ausentes su mamá Rosa Icela, y su papá, Armando Juárez



ANGÉLICA

TIA DE MONTSERRAT

“No era la forma en que debía terminar. Es una más en la lista, por eso exigimos justicia para Montserrat y las demás que están detrás de ella”



“La FGJ no oculta feminicidios”, afirma Godoy por anomalías en caso Monserrat

La policía capitalina suspendió a un elemento que ayudó a bajar el cuerpo de Monserrat del domicilio donde fue asesinada, así como a los paramédicos del ERUM que atendieron el llamado; todos son investigados

Justicia

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy, y el vocero Ulises Lara, aseguraron que dicha dependencia no oculta feminicidios, sino que busca justicia; lo anterior, al dar información sobre el caso del feminicidio de Monserrat Juárez —de 25 años— cuyo caso, de acuerdo con la familia y amigos, “está lleno de irregularidades” entre las que se encuentra el ocultamiento del crimen, pues autoridades capitalinas ratificaron una “muerte natural” sin pruebas.

Al rendir su discurso en el informe mensual de resultados de la Alerta por Violencia contra las Mujeres, Ernestina Godoy fue determinante y señaló que, “la FGJCDMX no oculta feminicidios, por el contrario, busca justicia e investiga si algún servidor público incurrió en alguna irregularidad en el caso de la joven Monserrat, y de ser así, será castigado, que no quede duda, sea quien sea” y añadió que toda muerte violenta de una mujer se investiga bajo los protocolos de feminicidio con rigor científico.

Horas después de la declaración de Godoy, el vocero de la FGJCDMX, Ulises Lara, reveló los avances en la investigación del feminicidio y reiteró: “quienes pretenden desvirtuar los hechos y asegurar sin evidencias que ocultamos un feminicidio, se equivocan. Por el contrario, no descansaremos hasta obtener justicia por estos hechos. No estamos dispuestos a tolerar, bajo ninguna circunstancia, cualquier conducta ilícita”.

El vocero informó que se realizó un cateo en el domicilio ubicado en la Colonia Anáhuac, alcaldía Miguel Hidalgo, y duran-

te la investigación se obtuvieron diversos indicios, entre ellos una prueba de luminol que dio positiva a sangre.

Reveló que la FGJ obtuvo órdenes de aprehensión, por la posible comisión del delito de feminicidio, en contra de los dos hombres que ya se encuentran detenidos, “en próximas horas le daremos cumplimiento a las mismas”, destacó. También aseguró que, si algún servidor público incurrió en alguna irregularidad, será castigado.

LOS HECHOS

La joven tenía más de un año sin contactar a su familia, su padre declaró que ella vivía con su novio y aseguró que estaba retenida en ese lugar; además reveló que sabía que Monserrat era violentada por su pareja. El 4 de julio del 2022 fue a a la fiscalía de Naucalpan, Estado de México, a denunciar su desaparición y lamentó que la joven acudió a desactivar la ficha de búsqueda.

El pasado fin de semana circuló un video en redes sociales en el que se ve a dos hombres civiles y a un policía bajando por las escaleras de un edificio cargando un cuerpo envuelto en una sabana blanca sobre una camilla; se aseguró que dicho domicilio era de la colonia Anáhuac, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), mediante un comunicado, afirmó que se había recibido el reporte de una persona que se encontraba inconsciente.

“Los oficiales se entrevistaron con un hombre, de 53 años de edad, quien les informó que su nuera se había desvanecido, la cual padecía de trastornos alimenticios y respiratorios. Por lo anterior se solicitó el apoyo médico, paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que arribaron al sitio, diagnosticaron a una mujer, de 25 años de edad, sin signos vitales. Al confirmar la ausencia de signos de

violencia, autorizaron que su familiar se hiciera cargo de los trámites funerarios”.

Se presume que la noche de los hechos, el cuerpo fue trasladado a una funeraria con la intención de cremarlo; sin embargo, personal de la Fiscalía de Investigación del Delito de Feminicidio se presentó al lugar para recuperar restos mortales de la víctima y practicarle la necropsia.

El mismo día que la SSC emitió el comunicado, se informó sobre la detención de dos hombres Sean Alejandro “N”, de 27 años, pareja de la joven, y César “N”, padre de Alejandro y quien, el día de los hechos, reportó a la policía que su nuera se había desvanecido.

La SSC informó que Sean Alejandro “N” y Cesar “N” fueron detenidos, el más joven portaba 99 dosis de aparente droga y su

padre trató de impedir la detención e incluso agredió a los policías.

El Instituto de Ciencias Forenses de la Ciudad de México (INCIFO) informó que Monserrat falleció debido a un traumatismo múltiple (golpes) y no por causas naturales. El cuerpo de la joven fue entregado a su familia la mañana del lunes, para que fuera velado y sepultado.



SSC SUSPENDE A ELEMENTOS QUE PARTICIPARON EN EL CASO

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, dio a conocer que los policías y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que participaron en el caso fueron suspendidos, “en tanto se determina y se deslinda su responsabilidad en los hechos” y aseguró que “habrá consecuencias, las que tenga que haber, para quienes hayan cometido una conducta fuera de norma” •

La titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ernestina Godoy, y el vocero Ulises Lara, aseguraron que dicha dependencia no oculta feminicidios



Familiares de Monserrat exigen a las autoridades castigo para quienes la asesinaron y para quienes buscaron encubrir el delito.



Suspenden a policías y paramédicos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Policías y paramédicos del ERUM que acudieron ante el reporte de fallecimiento de Montserrat Juárez el viernes pasado fueron suspendidos por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), informó el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho.

“La investigación se está realizando (...) se va a verificar si se cumplió el protocolo

Además se va a verificar si hubo alguna conducta delictiva”, expresó Vázquez Camacho.

Sin embargo, no precisó cuántos paramédicos y cuántos policías están suspendidos.

Los integrantes de la SSC podrían haber violado el protocolo de actuación al no reportar indicios de violencia contra la joven, de 25 años, cuya causa de muerte fue traumatismo múltiple, y cuyas heridas afirmó el papá de Montserrat, Armando Juárez, podían verse a simple vista.

El caso ya está en Asuntos Internos para revisar el reporte que ellos realizaron.



INDAGAN PARTICIPACIÓN EN EL CASO

Suspenden a policías y paramédicos por Monse

KEVIN RUIZ Y FRIDA SÁNCHEZ

Policías y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) fueron suspendidos por el caso Monserrat Juárez, quien fue hallada sin vida el pasado viernes. Mientras tanto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina realiza una investigación interna, para saber si algún servidor incurrió en irregularidades en el feminicidio.

En conferencia de prensa y sin precisar el número de elementos suspendidos, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dijo que se mantiene abierta la investigación desde la Unidad de Asuntos Internos de la dependencia, la cual está centrada en el protocolo que realizaron tanto los policías como los paramédicos, para saber si se cumplieron a cabalidad.

Por separado, la fiscal General Ernestina Godoy aseveró trabajar con rigor en el tema de feminicidios, y en este caso, "estamos en una investigación interna para saber si algún servidor público de esta Fiscalía incurrió en alguna irregularidad y de ser así, será castigado, sea quien sea", aseveró.



“ Lo que tenemos acá es la instrucción que le hemos dado al personal de llegar al fondo del asunto, habrá consecuencias las que tenga que haber”.

Pablo Vázquez
Secretario de Seguridad Ciudadana.



Fiscalía y SSC van por más implicados del caso Montserrat

Las investigaciones de la muerte de Montserrat Juárez siguen en curso, si algún funcionario de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) ocultó información será sancionado porque la dependencia no encubre ningún feminicidio, advirtió Ernestina Godoy.

En la presentación de Avance de la Alerta por Violencia Contra las Mujeres, la fiscal capitalina pidió a quienes han dicho que la dependencia ocultó la información que si tienen pruebas las presenten y demuestren sus dichos con sustento.

“A quienes, sin fundamento, aseguran que ocultamos su feminicidio, prueben con evidencia su dicho, no con palabras; en este, como en todos los feminicidios, trabajamos con rigor científico e investigaciones profesionales”, aseveró.

La fiscal dijo que son solidarios con la familia de Montserrat y “que no les quede la menor duda, sea quien sea, no ocultamos nosotros los feminicidios”.

El vocero Ulises Lara, en un mensaje informó que se realizó un cateo en el domicilio de la colonia Anáhuac para reforzar la carpeta de investigación; asimismo, con toda la información obtuvieron órdenes de aprehensión por la posible comisión del delito de feminicidio, en contra de dos hombres que ya se encuentran detenidos.

SUSPENDEN A ELEMENTOS

Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), informó que suspendieron a los policías de la corporación que encabeza y paramédicos del ERUM que aparecen en el video.

“Están siendo llamados a comparecer ante las instancias de Asuntos Internos. Importante mencionar que todo el personal que participó ha sido suspendido en tanto se determina y deslinda su responsabilidad en los hechos”, agregó. / **ÁNGEL ORTIZ**



Cesan a policías y a varios paramédicos

@DDMexico
REDACCIÓN

La Unidad de Asuntos Internos de la Policía de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), aseguró que suspendió a los oficiales y paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), que participaron en el caso de Montserrat "N", a quien sacaron sin vida de un departamento ubicado en la colonia Anzures, alcaldía Miguel Hidalgo.

Pablo Vázquez Camacho, titular de la SSC, señaló que esto se da para que se realice una investigación para deslindarles responsabilidades, aunque no dio la cifra sobre el número de elementos cesados.

Mientras que Ernestina Godoy Ramos, encargada de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), anotó que ellos no ocultan el feminicidio de Montserrat "N", como han dicho algunos políticos y medios de comunicación.



Separa SSC funcionarios; Fiscalía indaga

SELENE VELASCO
Y VIRIDIANA MARTÍNEZ

Mientras la Secretaría de Seguridad (SSC) suspendió a policías y a socorristas del ERUM por presuntamente ser omisos en el feminicidio de Montserrat Juárez, la Fiscalía capitalina pidió pruebas de que su personal intentó ocultar el caso.

La joven fue asesinada a golpes el viernes y los presuntos homicidas hablaron a la Policía para reportarla como muerte natural. Agentes, elementos del ERUM y personal de la Fiscalía acudieron al domicilio y certificaron indebidamente que no había signos de violencia.

Los policías y socorristas fueron suspendidos mientras se indagaba la violación del protocolo de actuación.

Ayer, la Fiscal Ernestina Godoy aseguró que personal a su cargo no ocultó el asesinato, pero reconoció que abrió una indagatoria interna para determinar si algún funcionario incurrió en alguna irregularidad.

Sin embargo, fueron sus agentes del MP los que avalaron, sin pruebas científicas de por medio, la apreciación de la supuesta muerte natural y permitieron que el cuerpo fuera trasladado a una funeraria.

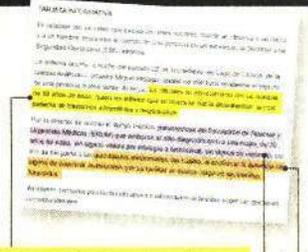


“A quienes, sin fundamento, aseguran que ocultamos su feminicidio, prueben con evidencia su dicho, no con palabras”
Ernestina Godoy
Fiscal de la CDMX

A LOS HECHOS

El domingo pasado, la propia SSC informó que **1.** Sus oficiales, **2.** Elementos del ERUM, y **3.** Agentes de la Fiscalía, no detectaron indicios o signos de violencia en el cuerpo de Monserrat y autorizaron los trámites funerarios.

- 1 De la actuación de la SSC** los oficiales se entrevistaron con un hombre de 53 años de edad, quien les informó que su nuera se había desvanecido, la cual padecía de trastornos alimenticios y respiratorios
- 2 Del ERUM** paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que arribaron al sitio diagnosticaron a una mujer, de 25 años de edad, sin signos vitales por etiología a determinar, sin signos de violencia
- 3 Del MP** se dio parte a las autoridades ministeriales, las cuales, al confirmar la ausencia de signos de violencia, autorizaron que su familiar se hiciera cargo de los trámites funerarios.



5 MIL PERSONAS; ASISTIERON A LA MARCHA; HAY SALDO BLANCO

*La protesta inició desde
el Ángel de la Independencia para después
culminar en el Zócalo*

ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Alrededor de 5 mil personas asistieron a la marcha por los nueve años de la desaparición forzada de los 43 jóvenes estudiantes de la normal rural 'Raúl Isidro Burgos' de Ayotzinapa, Guerrero, afirmó el gobierno de la Ciudad de México.

De acuerdo con el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, la marcha que inició a las 17:00 horas desde el Ángel de la Independencia y que continuó por avenida Reforma hasta Juárez para después llegar al Zócalo de la capital del país donde los padres encabezaron un mitin, acabó de manera pacífica y con un saldo blanco. Esto aunque un grupo de embozados hizo destrozos en algunos restaurantes y sucursales ubicados a lo largo de Paseo de la Reforma donde rompieron cristales y sillas.

El funcionario capitalino enfatizó que en todo momento se garantizó el derecho a la manifestación de los asistentes, siempre resguardando la integridad de todos.

“Con una afluencia de 5 mil personas se llevó a cabo de manera pacífica y con saldo blanco, la marcha a 9 años de los hechos de Ayotzinapa. El @GobCDMX garantizó el derecho a la libre manifestación en todo momento, salvaguardando la integridad de los manifestantes”, subrayó.

Desde iniciada la movilización, el secretario de gobierno de la capital junto con el secretario de Seguridad, Pablo Vázquez Camacho, monitorearon la marcha para garantizar en todo momento la manifestación de los participantes. ●

 **GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

*El @GobCDMX garantizó
el derecho a la libre
manifestación en todo
momento...”.*



El GobCDMX dijo que los derechos de los manifestantes se protegieron. **Cuartoscuro**



Calendario de comparecencias para la glosa del V Informe de Gobierno CDMX

La Jucopo informó que las fechas garantizan la transparencia y la eficiencia en el proceso

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso de la Ciudad de México ha establecido el calendario para la Glosa del V Informe de Gobierno, con importantes comparecencias de funcionarios. Las fechas y formatos de las comparecencias han sido cuidadosamente planificadas para garantizar la transparencia y la eficiencia en el proceso de rendición de cuentas.

El mensaje del jefe de Gobierno se llevará a cabo el viernes 6 de octubre, marcando el inicio de este proceso crucial. A continuación, se detallan las fechas y funcionarios que comparecerán ante el pleno de manera presencial:

- Martes 10 de octubre: Ricardo Ruiz, secretario de Gobierno.
- Miércoles 11 de octubre: Luz Elena González Escobar, titular de Administración y Finanzas.
- Fecha por definir: Pablo Vázquez Camacho, secretario de Seguridad Ciudadana.

Las comparecencias ante comisiones se llevarán a cabo en formato virtual o presencial, dependiendo de la decisión de las comisiones pertinentes. A continuación, se mencionan las fechas de comparecencias ante comisiones.

- Miércoles 18 de octubre: Secretaría de Salud y Consejería Jurídica.
- Viernes 20 de octubre: Secretaría de la Contraloría General y de Movilidad.
- Lunes 23 de octubre: Secretaría de Turismo y Secretaría de las Mujeres.
- Miércoles 25 de octubre: Secretaría de Cultura y Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.
- Viernes 27 de octubre: Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Lunes 6 de noviembre: Secretaría de

Obras y Secretaría de Desarrollo Económico.

•Miércoles 8 de noviembre: Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y Secretaría del Medio Ambiente.

•Viernes 10 de noviembre: Titulares del Metro y Secretaría del Trabajo.

•Lunes 13 de noviembre: Secretaría de Educación.

Este calendario asegura que todas las áreas de gobierno rindan cuentas y brinden información relevante para la ciudadanía y el Congreso. La Ciudad de México se prepara para un proceso de Glosa del V Informe de Gobierno que promete ser esclarecedor y enriquecedor para todos los involucrados.●





El calendario asegura que todas las áreas de gobierno rindan cuentas. Especial





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 **@SSC_CDMX**

 **@PolicíaCDMX**

 **@policia_cdmx**

 **Secretaría de Seguridad Ciudadana**

 **@ssc_cdmx**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**